

Boletín Informativo del SME

Martes 09 de Febrero

- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) empezó a instalar nuevos medidores de luz en algunos estados –cargando el costo a los ciudadanos–, con un cambio total en el esquema de cobro, ya que los aparatos funcionan mediante tarjetas de prepago, afirmó Martín Esparza Flores, líder del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
- Al presentar los instrumentos que instala la CFE, Esparza expuso que éstos significan para los usuarios el desembolso inmediato de entre mil y mil 200 pesos, que son cargados al recibo de luz, así como un monto adicional por el nuevo contrato.



Miércoles 10 de Febrero

- Luego de un proceso legal de varios meses, un juez del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) entregará hoy cheques por 21 millones de pesos al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), correspondientes a las cuotas sindicales de los trabajadores que quedaron pendientes en la tesorería de Luz y Fuerza del Centro (LFC) al momento de su extinción.
- Dichos recursos serán entregados al secretario del interior, Humberto Montes de Oca, así como al secretario del trabajo del SME, Eduardo Bobadilla Zarza, los cuales tienen toma de nota y encabezaron el proceso para recuperar estos recursos. Según sostuvo el líder de este sindicato, Martín Esparza, los cheques se destinarán a pagar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por el adeudo de cuotas obrero patronales, el cual no ha cubierto el sindicato desde el inicio del conflicto; asimismo, se pagarán deudas a proveedores, algunos de los cuales, al igual que el IMSS, ya presentaron demandas contra la organización para que se les cubran los adeudos.
- En contraparte, el líder de la corriente opositora del gremio, Alejandro Muñoz, señaló que “hay irregularidades en la entrega de este dinero al grupo de Martín Esparza, pues el banco Scotiabank depositó los 21 millones de pesos en un tribunal local, cuando tenía que hacerlo en uno federal”. Reclamó que Enrique Álvaro Camacho, titular de la oficina central de consignaciones civiles del TSJDF no puede entregar los recursos de las cuotas sindicales a nadie que no sea él, porque es el tesorero con toma de nota y “nadie aparte de mí tiene la personalidad jurídica para recibir estos cheques.

Jueves 11 de Febrero

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá esperar varios días antes de que reciba el expediente del juicio de amparo en revisión del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en contra del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), el cual necesita estudiar para determinar si cuenta con elementos para ejercer su facultad de atracción.
- El cuarto tribunal colegiado en materia laboral, que por ahora tiene en sus manos ese litigio, informó este miércoles a la Corte que “toda vez que el recurso de revisión se encuentra en ponencia a fin de formular el proyecto de resolución, se hace de su conocimiento al alto tribunal del país la imposibilidad para remitir el toca R.T. 12/2010, así como el expediente de amparo indirecto 2962/1009 y sus anexos, por virtud de que en cumplimiento al acuerdo emitido por el pleno de dicho alto tribunal, se están analizando los temas relativos a la competencia de este tribunal colegiado”.



Viernes 12 de Febrero

- El dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza, solicitó una “audiencia directa, de carácter urgente”, con el presidente Felipe Calderón, para alcanzar un convenio de “equidad y justicia” con el que concluya el conflicto derivado de la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC).
- Integrantes del gremio señalaron que el propósito del acercamiento con el Ejecutivo federal es “dejar de dar vueltas y vueltas” al problema que atraviesa el SME, especialmente en el contexto de una espiral inflacionaria que afecta a todos los ciudadanos, y en particular a los asalariados.
- Durante un encuentro en la Secretaría de Gobernación (asistieron también directores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de la Secretaría del Trabajo y del órgano liquidador de LFC), el dirigente entregó la carta al subsecretario de Gobernación, Gerónimo Gutiérrez, para que funja como enlace con “nuestro presidente”, como llamó Esparza a Calderón. El objetivo – sostiene – es que “analice personalmente todos los puntos contenidos en las cuatro misivas que le entregaron el pasado 15 de enero, de las cuales no han tenido respuestas favorables”.

Sábado 13 de Febrero

- Martín Esparza Flores, dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), anunció el inicio de la huelga política nacional en la capital del país para el próximo 16 de marzo, a la que han sido convocadas todas las organizaciones de trabajadores y sociales de México. Dijo que ese día se llamará a una consulta sobre el rumbo a seguir en el conflicto por la extinción de Luz

y Fuerza del Centro, que dejó sin empleo a 44 mil personas. Las movilizaciones serán permanentes, advirtió.

- Por otro lado, ofreció el respaldo del SME a los mineros de Cananea y consideró “una embestida más” del gobierno de Felipe Calderón contra los derechos de los trabajadores”, el fallo de un tribunal que da por concluida la relación laboral con Grupo México.

Domingo 14 de Febrero

- Ante la situación que enfrentan los mineros de Cananea, Sonora, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) llamó a la población a preparar de inmediato la “huelga política general y desobediencia civil generalizada”, como “respuesta contundente contra el gobierno federal y su política criminal de exterminio”.
- La estructura del SME (comité central, comisiones autónomas, subcomités divisionales y comisión de trabajo) responsabilizó a Felipe Calderón de las “consecuencias desastrosas” que produzca el fallo contra los mineros. Señaló que esta situación es una muestra más del “enloquecido rumbo” tomado por el gobierno federal, quien “lleva al despeñadero a nuestra patria”.

Lunes 15 de Febrero

- El dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas, Martín Esparza, advirtió que a mediados de marzo habrá un paro nacional de actividades, así como marchas en varios estados, donde esperan participen más de 300 mil obreros. A decir del dirigente sindical de la extinta Compañía Luz y Fuerza del Centro, con estas protestas mostrarán su inconformidad con el actuar del gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa ante recientes conflictos laborales como el de la mina de Cananea y del mismo SME.
- “El próximo 16 de marzo a las 12 del día, ahí es una huelga política nacional, nosotros estamos emplazando a huelga la próxima semana, y las organizaciones tienen que emplazar por solidaridad al conflicto del SME y al conflicto de Cananea y ahí convocar a todos los sectores de la población, no podemos dejar que siga haciendo pedazos el país”, dijo.

Fuentes:

